



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 012 -2012-A/MPN

Nasca, 12 ENE. 2012

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades representan al pueblo, fomentando el bienestar de los ciudadanosvecinos notables de nuestra ciudad, el desarrollo integral y armónico de su jurisdicción, siendo competente para expresar en nombre de la colectividad el agradecimiento y reconocimiento de los vecinos y Profesionales.

Que, el Dr. **BONIFACIO MENESES GONZALES**, Magistrado y Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ica viene realizando una encomiable labor en la Provincia de Nasca, en aras de una mejor y eficiente administración de justicia con proyección social, promoviendo y ejecutando eventos pedagógicos de carácter jurídico y social, cuya función como Magistrado y Presidente de la Corte Superior del Distrito Judicial de Ica, se encuentra relacionada al logro de la justicia y la paz social.

Que, es política del actual Gobierno Local, reconocer a los Profesionales y Personalidades que trascienden esfuerzos para alcanzar las metas trazadas, así como estimulan las acciones meritorias que se realizan a favor del desarrollo de la Provincia de Nasca, expidiéndose la respectiva resolución de reconocimiento y felicitación.

Por lo expuesto y de conformidad a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972 Art. 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACION al DR. **BONIFACIO MENESES GONZALES**, Magistrado y Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ica, por su encomiable labor encaminada al mejoramiento y eficiencia de la administración de justicia, que contribuyen para los fines de lograr la justicia y la paz social, valores que se vienen cristalizando en beneficio de esta provincia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

Prof. Eusebio Alfonso Canales Velásquez



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

El Presente Documento es
"Copia Fiel del Original
que he tenido a la Vista"

FECHA: 12 ENE. 2012

Eulogia Yolanda Zamora Laguna
FEDATARIA

LINEAS Y GEOGLIFOS
DE NASCA

-PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD-

PALACIO MUNICIPAL: JR. CALLAO 865

TELEFAX: 056 522418 - NASCA - ICA - PERÚ

WWW.MUNINASCA.GOB.PE - INFO@MUNINASCA.GOB.PE